



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2017**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 31 de octubre de 2017.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1. Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a las concejalías y negociados interesados, a los efectos que procedan, del oficio remitido por doña María Jesús Sánchez Alemán, jefa de la Sección de Fomento de Desarrollo Local del Servicio Regional de Empleo y Formación, mediante el que comunica que, con fecha 6 de octubre de 2017, el director general del Servicio Regional de Empleo y Formación ha dictado resolución por la que se concede subvención por el régimen de concesión directa y propone el pago anticipado por importe de 27.045,00 euros, para la contratación a tiempo completo del Agente de Empleo y Desarrollo Local don Manuel Cañas García, por un periodo de un año, cuyo inicio es el 22 de diciembre de 2017 y su finalización el 21 de diciembre de 2018.

2.2. Toma de conocimiento del extracto de la Resolución del director general del Servicio Regional de Empleo y Formación, publicada en el BORM n.º 250, de 28 de octubre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa de Empleo Público Local dirigido a desempleados de larga duración incluidos en el Programa de Acción Conjunta; del que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 25.075,60 euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante los meses de octubre y noviembre de 2017, por un importe total de 101,80 euros.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Tercera Edad, Festejos y Comercio para la limitación de espectáculos públicos en el recinto de la Plaza de Antonio Cortijos.

2.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Cultura e Infancia para la suscripción de Convenio de colaboración con la Universidad de Almería, para la realización de prácticas de grado de Psicología en el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana.

3.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación de aceptación de la subvención concedida por la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por importe de 12.678,41 euros, para la realización de la actuación 'Dotación de equipamientos tecnológicos en



Plaza de Abastos Municipal de Águilas', cuyo presupuesto supone un importe total de 14.678,41 euros.

4.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación de solicitud de subvención por importe de 97.243,10 euros al Servicio Regional de Empleo y Formación, para la actuación de empleo público local dirigida a parados de larga duración denominada 'Equipo de refuerzo para el mantenimiento de edificios municipales y equipamientos urbanos', que incorporará a nueve trabajadores desempleados parados de larga duración que estén incluidos en el plan de acción conjunta durante seis meses, suponiendo un coste total presupuestado de 139.543,10 euros y una aportación municipal de 42.300,00 euros, y teniendo como fecha de inicio prevista el 26 de diciembre de 2017 y de finalización el 25 de junio de 2018.

5.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación de solicitud de subvención por importe de 62.678,20 euros al Servicio Regional de Empleo y Formación, para la actuación de empleo público local dirigida a parados de larga duración denominada 'Actualización del catálogo municipal de caminos rurales, inventario de bienes municipales y otros', suponiendo un coste total presupuestado de 67.987,20 euros y una aportación municipal de 5.300,00 euros, y teniendo como fecha de inicio prevista el 26 de diciembre de 2017 y de finalización el 25 de septiembre de 2018.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 2.920,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 1.551,48 euros.

3.- Toma de conocimiento sobre justificaciones de ayudas económicas concedidas en anteriores Juntas de Gobierno Local.

4.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales de aceptación de la concesión directa de subvención de la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por importe de 3.000,00 euros, para el desarrollo de actividades de prevención de drogodependencias para el año 2017, para la realización de los siguientes proyectos:

- "En la huerta con mis amigos".
- "Programa Argos".
- "Taller de prevención de riesgos en adolescentes".